NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN 001-O.C.- AMP ASEO Y CAFETERÍA VF 2022-CACOM-5-GRUAL-2021

TE. ANGELA MARIA MEJIA MARIN < ANGELA.MEJIA@FAC.MIL.CO>

Jue 19/08/2021 14:35

Para: TC. JUAN CARLOS TURIZO BELTRAN < JUAN.TURIZO@FAC.MIL.CO>; CT. ANGELA MARIA MAFLA POLANIA < ANGELA.MAFLA@FAC.MIL.CO>; T4. NATALIA ALEJANDRA COLLAZOS GUERRERO < NATALIA.COLLAZOS@FAC.MIL.CO> CC: MY. CARLOS ANDRES OTALORA DUARTE < carlos.otalorad@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (313 KB)

1. RESOLUCIÓN 001.pdf;

En atención a la notificación de los actos administrativos, en vigencia del estado de emergencia sanitaria, decretada en todo el territorio Nacional y en cumplimiento a las políticas públicas emitidas por el Gobierno Nacional, se tiene que en virtud del artículo 4 del Decreto 491 de 2020, se autoriza la Notificación o comunicación de actos administrativos por medios electrónicos, y, atendiendo las disposiciones legales vigentes por medio de las cuales se reglamenta la notificación electrónica, este Segundo Comando, en uso y ejercicio de sus facultades legales, y,

Considerando lo anteriormente expuesto, en la fecha procedo a notificar vía correo electrónico institucional al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución 001-O.C.- AMP ASEO Y CAFETERÍA VF 2022-CACOM-5-GRUAL-2021, "Por la cual se designan los funcionarios que llevarán a cabo las funciones de Gerente de Proyecto y Supervisor dentro de la ejecución del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA III - CCE-972-AMP-2019

GERENTE DE PROYECTO Y SUPERVISORES DE ORDEN DE COMPRA:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
GERENTE DE PROYECTO	TC. JUAN CARLOS TURIZO BELTRÁN	
SUPERVISOR PRINCIPAL DE LA ORDEN DE COMPRA	CT. MAFLA POLANIA ANGELA MARIA	GRUAL
SUPERVISOR SUPLENTE DE LA ORDEN DE COMPRA	AT. COLLAZOS GUERRERO NATALIA ALEJANDRA	